



SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

SIGCMA

TRASALADO N° 020 DEL DIA DIEZ (10) DE MAYO DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2010-00037-00	Ejecutivo	Jose Antonio Peña Padilla	UGPP	Liquidación Crédito	Principal	07-05-2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIEZ (10) DE MAYO DE 2018, POR UN (1) DIA
A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA DIEZ (10) DE MAYO DE 2018
EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES ONCE (11) DE MAYO DE 2018 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES DIECISEIS (16) DE MAYO DE 2018 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA